

Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico
Comité Permanente
Comité de Auditoría Institucional
Plan de Trabajo 2016-2017

I. Nombre del Presidente: CPA Yolanda Varela

Miembros: CPA Alfonso Rossy, CPA David González, CPA Diana Rodríguez y CPA Ramón Ponte.

II. Misión del Comité: (Según el Reglamento del Colegio)

El comité asesora a la Junta de Gobierno del Colegio en la evaluación, revisión e implementación de políticas, procedimientos y controles internos para asegurar la sana administración de las operaciones del Colegio de Contadores Públicos Autorizados, en adelante “el Colegio”.

La misión se encuentra descrita en el Art. 27 de la sección D del Reglamento del Colegio y en el documento de Procedimiento del Comité de Auditoría Institucional fechado el 21 de diciembre de 2006, en adelante “el Procedimiento”.

III. Plan de Trabajo/Tareas realizadas (formato narrativo o por actividad)

- En noviembre celebramos reunión junto a Iris Jiménez para establecer el plan de trabajo para los años 2016-17 y revisar la convocatoria que se enviaría a las firmas de auditoría. Resumen de los acuerdos tomados sobre la convocatoria:
 - Se enviaría la convocatoria a toda la matrícula.
 - La fecha límite para enviar la propuesta es 12/26/16
 - El Colegio enviará al Comité las propuestas recibidas antes del receso navideño.
 - En enero, previo a la reunión de Junta, analizaremos propuestas y seleccionaremos la firma.
- En conversación con Iris Jiménez a comienzos de enero, nos indicó que sólo se recibieron dos propuestas durante el receso. Acordamos que se extendería la fecha límite para enviar propuestas a enero 31 para dar espacio a recibir al menos un mínimo de tres propuestas. El comité se estaría reuniendo en febrero previo a reunión de Junta para revisar propuestas y seleccionar la firma.
- En diciembre, se celebró reunión con Comité de Finanzas, comité especial asignado por el Presidente y personal de Colegio para evaluar la posibilidad de identificar la necesidad de solicitar una auditoría sobre controles internos en cuanto al proceso de cierre de contabilidad del Colegio y/o sistemas de información.

IV. Tareas pendientes que se espera completar durante el año

1. Dar continuidad a las recomendaciones de la auditoría anterior para evaluar estatus y plan de acción realizado.
2. Dar continuidad a los informes de controles internos de años anteriores.
 - a. Proceso de Nómina (2012-2013)
 - b. Proceso de Educación Continuada (2014-15)
3. Determinar si será o no necesaria una auditoría de controles internos para los procesos de cierres de contabilidad del Colegio.
4. Revisar los controles internos que tienen proveedores del colegio (ej. Sistema votación, Sodalís, etc.).